

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5208 *Resolución de 28 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de El Boalo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 142, de 17 de junio de 2014, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Ejecutiva, categoría de Cabo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y/o página Web de este Ayuntamiento.

El Boalo, 28 de febrero de 2017.–El Alcalde, Javier de los Nietos Miguel.